



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00021822

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Genética Molecular Avanzada, solicita que Oficialía le recepte el acta de examen manuscrita 02020 – 01300 con fecha 02/02/2021, debido a que el acta no fue guardada e impresa antes de ser cerrada; y

ATENTO:

A las causales invocadas y la documentación adjuntada.

A lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir el acta copia de examen 02020 – 01300 con fecha 02/02/2021 de la asignatura Genética Molecular Avanzada como acta original, ya que no fue guardada e impresa antes de ser cerrada, no pudiendo recuperarse el acta original.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

PGM/mgos

